

135399 / 16

Guayaquil, 09 de septiembre de 2014

Señor
JOE JAVIER LASCANO VACA
Ciudad

Ref: 53538-m-09

De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía MOREGPLAST S.A, en sesión del día de hoy ha resuelto elegirlo como PRESIDENTE, por un periodo de cinco años.

En el ejercicio de sus funciones, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, conforme lo establecido en el artículo Vigésimo Séptimo de los estatutos sociales de la compañía, los mismos que están contenidos en su escritura de constitución que fue otorgada ante el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil el 06 de abril de 2009, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón en junio 01 de 2009.

Atentamente,

Ab. Jorge Antonio Díaz Meneses
Secretario Ad-Hoc de la Junta
Cédula No. 0916782212
C.V. No. 048-0166

En Guayaquil, a septiembre 09 de 2014, acepto el cargo de PRESIDENTE de MOREGPLAST S.A., declarando ser ecuatoriano, mayor de edad, casado, ejecutivo y domiciliado en Guayaquil, siendo mi número de cédula el 0914438072 y mi certificado de votación el No. 045-0121.

JOE JAVIER LASCANO VACA
C.C. No. 0914438072
C.V. No. 045-0121

2

5

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD MERCANTIL GUAYQUIL ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:45.908
FECHA DE REPERTORIO:16/sep/2014
HORA DE REPERTORIO:16:03

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:


1.- Con fecha dieciseis de Septiembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **MOREGPLAST S.A.**, a favor de **JOE JAVIER LASCANO VACA**, de fojas **38.480 a 38.482**, Registro de Nombramientos número **12.399**.

ORDEN: 45908



Guayaquil, 19 de septiembre de 2014

REVISADO POR: *lb*


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
BELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0948078

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

20 OCT 2011

HORA: _____

Receptor: Mónica Villacreses Indarte

Firma: _____